

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CIUDAD REAL

El Concejal Delegado del Área de Hacienda y Personal el 11 de enero de 2025 ha dictado la siguiente resolución:

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal calificador, lugar y fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico/a de Gestión por el sistema de concurso-oposición de promoción interna (reorganización administrativa).

DECRETO.

PRIMERO.- Finalizado el plazo de presentación para subsanación de instancias, se procede a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, de una plaza de Técnico/a de Gestión (Reorganización Administrativa) (grupo A, subgrupo A2), quedando confeccionada como sigue:

▪ ADMITIDOS:

1. CESAR BERNAL CELESTINO - \*\*\*7730\*\*

▪ EXCLUIDOS:

NINGUNO.

SEGUNDO.- Designación del Tribunal Calificador.

Presidente Titular: D. José María Osuna Baena.

Presidente Suplente: D. Miguel Barba Ortíz.

Vocal Titular: D. Santiago Amores Cañestro.

Vocal Suplente: D. Primitivo García de la Calle.

Vocal Titular: D. Alfredo Pulido de la Torre.

Vocal Suplente: D. Joaquín Avilés Morales.

Vocal Titular: D. Ramón Alfaro Cuesta.

Vocal Suplente: D<sup>a</sup>. Belén Domenech Rodríguez.

Vocal Titular: D. Fernando Sánchez Serrano.

Vocal Suplente: D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez Pardo.

Secretario Titular: D. Emilio Macías Marqués.

Secretario Suplente: D. Daniel Melgar Martín.

Todos los miembros están sujetos al régimen de abstención y recusación previsto en la normativa vigente.

TERCERO.- Lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

El primer ejercicio de la fase de oposición, se realizará el Lunes, 10 de febrero de 2025, a las 11.00 horas, Sala Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, sito en Plaza Mayor, n.º 1, de Ciudad Real.

Los aspirantes deberán acudir provistos de DNI y bolígrafo azul.

Por cuanto antecede, se formula informe propuesta para la adopción del siguiente:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>

**ACUERDO**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, de una plaza de Técnico/a de Gestión (Reorganización Administrativa) (grupo A, subgrupo A2).

SEGUNDO.- Aprobar la designación de los miembros del Tribunal del proceso selectivo para la cobertura por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, de una plaza de Técnico/a de Gestión (Reorganización Administrativa) (grupo A, subgrupo A2), así como el lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO.- Publicar dicho acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y página web del Ayuntamiento de Ciudad Real.

CUARTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 13 de enero de 2025.- El Titular del Órgano de Apoyo JGL, Joaquín Avilés Morales.

**Anuncio número 101**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>